



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial el VI Encuentro Interprovincial de Folklore "Argentinos Hermanados Mirando al Sur", a realizarse en la localidad de Cinco Saltos en el mes de febrero de 1998.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 129/1997